

CONSEJO ARGENTINO PARA LAS RELACIONES INTERNACIONALES



GRUPO JOVEN

Serie de Documentos de Trabajo en Internet (DTI)

DTI n°: 3 / 2000

**“Seminario de Política Exterior Argentina en Democracia:
Balance y Perspectivas”**

Conferencias en Panel

**“Argentina y Asia: las Relaciones Comerciales como Base para la Profundización
de la Relación Política”**

**Lic. Eduardo Daniel Oviedo
Lic. Jorge Eduardo Malena**

Moderador y/o Comentarista:

Dr. Adrián Míguez

Formato del documento:

Ponencias entregadas por los autores.

Origen del documento:

Seminario “Política Exterior Argentina en Democracia: Balance y Perspectivas” org. por GJ/CARI – Oct-Nov 2000

Fecha de Origen del Documento:

15 de noviembre de 2000

Responsable/s Grupo Joven:

Lic. Sonia Aponte Tinao y Lic. Sebastián Gil

Nota Aclaratoria Editorial

Las opiniones y comentarios vertidos en este trabajo son de responsabilidad exclusiva del/ los autor/ es y de ninguna manera representan la postura del Grupo Joven ni del Consejo Argentino para las Relaciones Internacionales.

INDICE

<i><u>Ponencia Magister Eduardo Daniel Oviedo: La política exterior argentina hacia el Asia oriental 1983-1999: consideraciones y aspectos principales.</u></i>	<i><u>3</u></i>
El rol del Asia oriental en la estrategia de inserción externa argentina _____	3
El cambio del epicentro económico mundial _____	5
La imagen de país atlántico _____	7
La influencia de las civilizaciones _____	8
La política exterior del gobierno de Raúl Alfonsín _____	10
Los gobiernos de Carlos Menem _____	13
Conclusión. _____	19
<i><u>Ponencia Mag. Jorge E. Malena :“Las Relaciones Políticas y Económicas de la Argentina con el Japón y la Gran China, 1983-1999”</u></i>	<i><u>21</u></i>
Introducción _____	21
La Dimensión Política de la Vinculación entre la Argentina y el Japón _____	21
La Dimensión Política de la Vinculación entre la Argentina y la Gran China _____	22
Dimensión <i>Económica</i> de la Vinculación entre la <i>Argentina</i> y <i>el Japón</i> _____	24
Reflexiones sobre la evolución de las relaciones de la Argentina con el Japón y la Gran China.	
Prospectiva resultante _____	26

Ponencia Magister Eduardo Daniel Oviedo: La política exterior argentina hacia el Asia oriental 1983-1999: consideraciones y aspectos principales.

Señor Presidente del CARI
Señor Presidente del Comité de Estudios Asiáticos
Señoras y señores,

Es para mi un honor y a la vez un desafío participar en este ciclo de conferencias referidas a la “Política Exterior Argentina en Democracia”. El nivel de los expositores que nos han precedido y el calificado auditorio así lo demuestran. Por eso, quiero expresar mi agradecimiento al Grupo Joven del CARI por permitirme presentar algunas ideas y conceptos respecto a la política exterior argentina hacia el Asia oriental. Para ello, me referiré al rol de esta subregión en la estrategia de inserción externa argentina, al cambio del epicentro económico mundial, la imagen de país atlántico y la influencia del encuentro entre civilizaciones como contexto de análisis de las orientaciones externas de las presidencias de Raúl Alfonsín y Carlos Menem.

El rol del Asia oriental en la estrategia de inserción externa argentina

Desde su emancipación, América del Sur ha sido *hábitat* natural de la política exterior argentina. El subcontinente requiere la atención permanente de la Cancillería, siendo el área prioritaria hacia donde se dirige la acción política externa. Es el ámbito geográfico que irradia su interés nacional básico, concretándose en las relaciones bilaterales y la participación en la toma de decisiones colectivas en el marco del sistema interamericano y las organizaciones subregionales.

Estados Unidos ha sido otro actor fundamental en la agenda de la política exterior durante el siglo XX. La Argentina no escapó al liderazgo hegemónico hemisférico de la superpotencia, aunque antes y durante la Segunda Guerra Mundial vanamente intentó conformar un bloque de países opositores a la misma. La filiación a la alianza de países occidentales fue condicionada, a raíz de la asimétrica relación bilateral. La geografía y la cultura, por su inserción en el continente americano y las inmigraciones europeas, fueron factores que influyeron en dicha filiación.

Los tradicionales vínculos económicos y la permanencia cultural de Europa en América hacen que las relaciones con los Estados europeos sigan ocupando un lugar de privilegio. La oposición a los Estados Unidos y el europeísmo ha sido considerada como una de las constantes de la política exterior¹,

¹FERRARI Gustavo, *Esquema de la política exterior argentina*, Ed. EUDEBA, Buenos Aires, 1983, ps. 6-28. Las seis constantes enunciadas por el autor son: 1) pacifismo, 2) aislacionismo, 3) evasión por medio del derecho, 4) moralismo, 5) enfrentamiento con los Estados Unidos y europeísmo y 6) desmembración territorial.

aunque la decadencia de las grandes potencias europeas tras la Segunda Guerra Mundial, debilitó dicha vinculación respecto a las desarrolladas durante el siglo XIX y principios del XX. El impulso sin precedentes de las relaciones con la Unión Soviética fue innovación del orden de eje bipolar, mientras que la reestructuración del orden internacional tras su desintegración, recobró el nivel marginal de las relaciones con Rusia.

Entre las áreas no prioritarias aparecen las potencias del este asiático. La presencia de China y Japón en América latina se ha considerado no sólo “secundaria” para los intereses de la política exterior argentina sino, también, es recíproco para estas potencias que la consideran un Estado marginal en sus vinculaciones externas. Si se las compara con los vínculos europeos y la hegemonía que ejercen los Estados Unidos en el continente, el Asia oriental se presenta como una región geográfica y culturalmente no tradicional para su política exterior, aunque las relaciones bilaterales con los países del este asiático crecen a medida que se desarrolla el proceso de globalización y se incrementan las capacidades de las unidades.

Sin embargo, al entender la realidad política como un sistema, los cambios que se producen en una de las partes necesariamente afectarán a las otras. La intensidad será diferente pero ni la distancia geográfica ni la pertenencia a un determinado sistema de alianzas evitan las perturbaciones al sistema político argentino. Aquí se diluye el rol secundario atribuido a la subregión, pues al margen de la inserción que el país seleccione, los cambios, por más remotos que sean, siempre afectan a todas las unidades. El sistema considera a todas las unidades como elementos componentes interactuantes y el “carácter secundario” de la región fue alterado por las diversas crisis políticas que se produjeron en el este asiático (como las guerras de Corea y Vietnam), aquellas que tuvieron como actor a la Argentina (como la guerra de Malvinas), las perturbaciones provocadas a los sistemas políticos latinoamericanos por las potencias chino-soviéticas durante el orden bipolar y la reciente crisis económica asiática. Por eso, esta relación, independiente de la distancia, puede transformarse en principal en un momento determinado, de allí la relevancia del mantenimiento de una amistosa relación política.

Por otra parte, la política exterior argentina hacia los países del este asiático ha sido independiente del régimen político. La afectación del sistema y orden internacionales ha sido tanto hacia los gobiernos de *facto* como a los constitucionales, sin expresar diferencias sustantivas en las políticas exteriores de los distintos regímenes políticos. En este sentido, el análisis de los hechos y fenómenos que llevaron a la política exterior a obrar en función de requerimientos del sistema y orden imperantes, demuestran que existieron “continuidades” interregímenes en la orientación política hacia la subregión como también discontinuidades intrarregímenes.

En el caso de las primeras, la orientación de la política exterior trasciende el límite del régimen político conformando una continuidad interrégimen. Por ejemplo, la política exterior de la “Revolución Argentina” expresa cierta continuidad respecto del gobierno constitucional de Arturo Illia² al aprobar varios tratados que habían sido negociados durante el gobierno radical³. Otro caso, es la apertura hacia los países de regímenes comunistas durante el gobierno peronista de 1973 a 1976, que expresa una continuación de la política “aperturista” realizada por el gobierno de *facto* de Lanusse y que, tras la breve interrupción en los primeros años del gobierno de Videla, continuará limitada al ámbito comercial durante el “Proceso”. Otra continuidad interrégimen se observa en la política hacia la RPCh, promovida por el gobierno de Videla, ampliada por el de Alfonsín y profundizada por los gobiernos de Menem y De la Rúa.

De la misma manera, la orientación política suele modificarse en un mismo tipo de régimen político, constitucional o de *facto*, generando cambios intrarrégimenes que afectan en forma sustancial la política general del Estado. Durante la “Revolución Argentina” se produjo un sustantivo quiebre entre la política exterior “occidentalista” de Onganía y la “aperturista” de Lanusse mientras que, durante el “Proceso”, la guerra de Malvinas representó el paso de una política “occidentalista” a otra “tercermundista”. El llamado “giro realista” de la política exterior del presidente Alfonsín es otro ejemplo. Por eso, la continuidad y la discontinuidad de la política exterior, al igual que la cooperación y el conflicto, no necesariamente coincide con el cambio de régimen, salvo en casos verdaderamente revolucionarios donde se modifica radicalmente la orientación política⁴.

El cambio del epicentro económico mundial

En cuanto al cambio del epicentro económico mundial, los economistas pronostican que el siglo XXI será el siglo del Pacífico. Esto implica un cambio del epicentro económico del Atlántico hacia el Pacífico similar al paso que ocurrió del Mediterráneo al Atlántico, y de éste al Atlántico Norte. Esta hipótesis formulada *a priori*, no comprobada empíricamente, plantea dos observaciones.

La primera está vinculada a la precisión geográfica pues el paso más probable es del Atlántico Norte al Pacífico Norte. Así visto, en la imagen que se nos presenta, los Estados Unidos y Japón

²Otra visión puede consultarse en el trabajo de MIRANDA Roberto Alfredo, *Idealismo y Paradoja. La política exterior argentina entre 1963 y 1973*, cátedra de Política Internacional Argentina, Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales, Universidad Nacional de Rosario, Rosario, diciembre de 1994, s/n.

³Por ejemplo la aprobación del concordato suscripto con la Santa Sede y los convenios firmados con Guatemala, Marruecos, Panamá, Costa Rica, Nicaragua, Honduras, Irán, Turquía, Bélgica y China.

seguirían siendo actores principales, mientras que, el cambio relegaría a las grandes potencias europeas y a los Estados del Atlántico Sur en favor de los países emergentes del este asiático. La noción Pacífico, más amplia que la de Pacífico Norte, incluye a Estados latinoamericanos que lejos están de ser epicentro de las relaciones económicas del siglo XXI, de la misma manera que los países de América latina, el Caribe y África, que bañan sus costas en el océano Atlántico, estuvieron marginados del centro económico mundial del siglo XX.

La segunda observación, atañe a la clasificación entre poder real y potencial. El poder real es aquel del cual puede disponerse en seguida, mientras que el poder potencial es el que deriva de situaciones de crisis de necesidad⁵. Esta clasificación, creada tras la prolongación de los conflictos bélicos que requieren movilizar el poder militar, económico o moral a mediano plazo, puede aplicarse a los Estados que probablemente participarán de la prosperidad del “nuevo” epicentro, ampliando en el presente su esfera de poder, la cual se encuentra en potencia más que en acto. La imagen del este asiático como una región indispensable del siglo XXI orienta las políticas económicas del resto de los Estados y crea una “necesidad” de inserción previa para alcanzar un mejor posicionamiento futuro. Sin embargo, la diplomacia, basada en el realismo político, se funda y reconoce sólo el poder real, entendiendo la política internacional como resultado y no como potencialidad.

El cambio hacia el eje Pacífico Norte es una perturbación tensiva proveniente del sistema económico que, a modo de transacción, influye sobre el sistema político y demanda su adaptación al ambiente. Tras asimilar el hecho del cambio, la respuesta del sistema político argentino al desafío del ambiente extrasocietal comenzó en la última década, con un manifiesto interés en intensificar los vínculos económicos y políticos con la subregión.

⁴CAMILION Oscar, *Tres años de política exterior argentina*, en AMÉRICA LATINA / Internacional, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Vol. 4, N° 12, Buenos Aires, abril-junio de 1987, p. 105.

⁵COULOMBIS Theodore A. y WOLFE James H., *Introducción a las relaciones internacionales*, Trad. Ilda Esther Sosa, Ed. Troquel, Buenos Aires, 1979, p. 81.

La imagen de país atlántico

Respecto de la imagen de país atlántico, se ha argumentado, con cierta razón, que es un obstáculo para la Argentina⁶. El condicionamiento geográfico la separa de aquellos países ribereños del Pacífico en cuanto a las posibilidades de crecimiento de las relaciones económicas con la subregión⁷. En cierta manera es así también en el ámbito político, pues imposibilita la inserción argentina marginándola de los organismos multilaterales del Asia Pacífico. Esta influencia que la geografía imprime a la política es común a todos los países del continente americano con costas en el Atlántico. Sin embargo, al realizar un estudio comparado de las mismas se observa que los vínculos políticos, económicos y militares bilaterales de la Argentina, en varios casos, superan al de los países ribereños. Por ejemplo, México concentra sus relaciones con los Estados Unidos dejando poco margen a los vínculos con el Asia, aunque sus relaciones son históricamente precedentes a las de otros países de la región. Los pequeños países centroamericanos no tienen inserción en la región, priorizando la ayuda del Japón y Taiwan que por razones estratégicas o políticas mantienen un alto nivel de cooperación bilateral en términos de las dimensiones de estos Estados. Colombia, Ecuador y Perú⁸ aspiran a estrechar los vínculos con los países asiáticos, aunque las relaciones económicas y políticas, de hecho, son más precarias que las relaciones que esos países mantienen con Argentina. Un caso a tener en cuenta por su perspectiva futura es el de Chile. Su visión tricontinental de la política exterior, es decir continente americano, antártico y asiático, impresa desde el gobierno de Augusto Pinochet, ha dado prioridad a las relaciones con los países del Asia Pacífico. Sin embargo, hasta el presente no existe, desde el punto de vista político, económico e, incluso, militar, diferencias cualitativas con el nivel de vinculación que la Argentina ha alcanzado con los países del este asiático. El único caso que escapa a esta identidad son los Estados Unidos que al desarrollar una política mundial posee vínculos importantes con todas las

⁶“... la Argentina, un país localizado geográfica, histórica y culturalmente hacia el Atlántico y con una clara vocación de integración hemisférica, define también sus intereses hacia Asia y el Pacífico, orientando su política exterior predominantemente en función de las opciones que le ofrece esa región en lo económico y en lo tecnológico.”. En OSSORIO ARANA Arturo, *La presencia argentina en Asia-Pacífico*, en Revista del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, Instituto del Servicio Exterior de la Nación, Año I, N° 2, Buenos Aires 1992, p. 36. “...una de las variables en el ámbito estatal que ha demorado y limitado el acceso a Japón y consecuentemente al Pacífico está íntimamente relacionado con la tradicional política exterior argentina enmarcada en un mapa mono-cognitivo oceánico del mundo recostado en flujos comerciales de relaciones atlánticas...” En BONOMELLI Graciela, *Argentina ante la era del Pacífico. El desafío de competir con Japón*, Ed. Cerider, Rosario, abril de 1999, ps. 90 y sgte.

⁷Desde finales de la década del ochenta, a partir del “Primer Informe Okita”, surge la idea de los corredores biocénicos como políticas de infraestructura económica necesarias para la expansión de las exportaciones hacia el Pacífico. A principios de la década del noventa, el precio de los fletes internacionales presentaba a esta alternativa apropiada para las economías regionales. Con la caída que se experimentó desde mediados de la década del noventa esta política deja de ser competitivamente viable para las regiones pampeana y mesopotámica quedando aún favorecidas el Noroeste Argentino (NOA) y la región de Cuyo, aunque los productores deciden no exportar por los pasos transandinos y sí por puertos distantes como los de Rosario o Buenos Aires. Ver el trabajo de BEKINSCHTEIN José y MONETA Carlos Juan, *Carácter y perspectivas de la vinculación de América Latina y el Caribe con el Pacífico asiático: líneas estratégicas de trabajo*, en MONETA Carlos J. y NOTO Gerardo O., *Dragones, Tigres y Jaguares, Relaciones América Latina / Asia Pacífico más allá de la crisis*, Ed. Corregidor, Buenos Aires, 1998.

⁸La influencia política del este asiático en el Perú ha sido importante. El grupo revolucionario “Sendero Luminoso” se declaró seguidor del pensamiento maoísta mientras que Alberto Fujimori, peruano de ascendientes japoneses, gobernó este país en la década del noventa.

partes del sistema. Por lo tanto, atribuir un lento desarrollo de las relaciones de la Argentina con los países del Asia oriental solamente a la posición geográfica es un reduccionismo que no describe la realidad, debiendo ser considerado, también, entre otros factores, el poder de los Estados, la adaptación a los cambios que se producen en el orden internacional y el universalismo o particularismo de las políticas exteriores.

La influencia de las civilizaciones

Desde el siglo XIX, Occidente ha cooptado a los principales Estados orientales al seno del sistema político internacional. China es miembro permanente del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas y Japón se transformó en una de las economías más desarrolladas con el modelo capitalista. China se ha negado a una cooptación impuesta y ha cuestionado las pautas del orden internacional, como la teoría del poder expresada en el repudio a la “política de la cañonera”. Sin embargo, fue fiel a sus reglas durante su propio ascenso en el sistema internacional. No ha abandonado su tradición cultural y el autoritarismo político, pero en materia económica introduce principios de economía de mercado en un sistema económico donde el rol del Estado sigue siendo preeminente. El desarrollo económico, su territorio, la capacidad nuclear y la autonomía funcional en la adopción de decisiones políticas la diferencian del Estado japonés que, por el contrario, fue cooptado tras su derrota en la segunda guerra mundial, siendo económicamente capitalista, políticamente autoritario y culturalmente oriental.

El sistema internacional es eminentemente occidental, concebido sobre la base de pautas determinadas por el pensamiento político occidental, configurado en el derecho internacional moderno⁹. En su última expresión, el liderazgo triunfante tras la Segunda Guerra Mundial fue hegemonizado por los Estados Unidos y la Unión Soviética, aquellos países reconstruidos (Francia y el Reino Unido) y aun aquellos que cuestionaron el orden prebélico como Alemania, Italia y Japón, que de enemigos pasaron a ser aliados cuando se inició el conflicto y la cooperación Este-Oeste. En este caso, el choque entre Occidente y la civilización ortodoxa, siguiendo la clasificación de civilizaciones realizada por Huntington¹⁰, correspondería al orden bipolar, aunque el autor en su obra considera a las relaciones entre las superpotencias y no acentúa los intercambios provenientes de las civilizaciones en este caso.

⁹Huntington reconoce al catolicismo y el protestantismo, las lenguas europeas, la separación de la autoridad espiritual y temporal, el imperio de la ley, el pluralismo social, los cuerpos representativos y el individualismo como legado de la civilización occidental. HUNTINGTON Samuel, *El choque de civilizaciones y la reconfiguración del orden mundial*, Ed. Paidós, 1ª ed., Buenos Aires, 1997, ps. 81-84.

Según su agudo análisis “la rivalidad de las superpotencias queda sustituida por el choque de las civilizaciones”¹¹ y el “renacimiento material” de Oriente ha sido focalizado como una de las dos hipótesis de conflicto a nivel mundial¹². Esta hipótesis presenta una confusión metodológica al intercambiar unidades de análisis (Estados y civilizaciones) de diferentes planos (sistema político y cultural) y transpolar el conflicto entre las civilizaciones al de las grandes potencias. Así dado, la política exterior del Estado cambiaría su tradicional objeto de defensa del interés nacional por la defensa del interés civilizacional, reemplazando al principio de la soberanía del Estado.

En este contexto se analizan las relaciones entre la Argentina y los países del este asiático. Según la misma clasificación de Huntington, Argentina es parte de la civilización latinoamericana, “vástago de la civilización europea”¹³, que ha seguido un camino diferente de Europa y Norteamérica¹⁴. Para Alain Rouquié es “Extremo Occidente”¹⁵. La homogeneidad de Latinoamérica es diferente de la heterogeneidad del Asia oriental y su carácter pluricivilizacional parte de comprender a las civilizaciones budista, japonesa, islámica y sínica. La pertenencia a distintas civilizaciones, con diferentes concepciones de las relaciones internacionales y diplomáticos de distinta ética profesional, hace que los compromisos alcanzados difieran de aquellos que se logran entre Estados de una misma civilización¹⁶. Estos elementos han sido aplicados a los estudios de la interacción económica con el Asia oriental, pues, se observa que los primeros capítulos de libros son destinados a recomendar la forma de acercamiento y de hacer negocios en Oriente, enunciando una serie de información respecto a cómo el empresario local debería actuar para entablar una relación comercial estable. En este sentido, la influencia de la civilización sobre el comportamiento individual es notable.

¹⁰Huntington reconoce ocho civilizaciones principales: occidental, africana, islámica, sínica, hindú, ortodoxa, budista y japonesa. La civilización occidental tiene tres componentes: europea, norteamericana y latinoamericana. *Ibidem*, ps. 50-51.

¹¹HUNTINGTON Samuel, *El choque de civilizaciones...*, p. 22.

¹²HUNTINGTON Samuel P., *The clash of Civilizations?*, en *Foreign Affairs*, Summer 1993, pág. 22-49.

¹³HUNTINGTON Samuel P., *El choque de civilizaciones...*, p. 51.

¹⁴*Idem*.

¹⁵ROUQUIE Alain, *América Latina. Introducción al Extremo Occidente*, Ed. Siglo XXI, México, 1996.

¹⁶“Cuando los Estados adversarios pertenecen a un mismo conjunto de civilización, cuando obedecen a la misma concepción de las relaciones internacionales, cuando utilizan igualmente a diplomáticos ligados por una misma ética profesional y un mismo maquiavelismo razonable, los acuerdos son negociados, confirmados o ratificados. En los primeros contactos con China o Japón, los diplomáticos occidentales descubrieron o habrían debido descubrir la diversidad de las costumbres diplomáticas. Los occidentales tuvieron después la fuerza necesaria para imponer sus costumbres, fuerza que ya no tienen. Los comunistas rusos y los comunistas chinos recurren, cuando en ello ven una ventaja, a los métodos tradicionales de la diplomacia, y no lo interpretan como la expresión del realismo político...” *En busca de una doctrina de la política exterior*, en ARON Raymond, *Estudios políticos*, Col. Política y Derecho, Trad. María Antonia Neira de Bigorra, Fondo de Cultura Económica, México, 1997, p. 457.

La política exterior del gobierno de Raúl Alfonsín

El gobierno de Alfonsín coincide con la etapa final del orden bipolar y representa la fase inicial de la reinstauración democrática argentina¹⁷. En esta fase, el objetivo de la política exterior fue reinsertar al país en el plano internacional, tras el aislamiento externo provocado por la violación a los derechos humanos y la guerra de Malvinas. Situación agravada por la necesidad de negociar una abultada deuda externa, principalmente, con los países que participaron de dicha política de aislamiento. Bajo esta premisa, la República Argentina fue definida por el presidente como una nación democrática, occidental, no alineada y en desarrollo¹⁸.

La práctica, por el contrario, tuvo como eje principal la confrontación con los Estados Unidos y el Reino Unido, más allá del llamado “giro realista” que el presidente se vio precisado a imprimir a mediados de su gobierno. Esta idea de confrontación se comprueba en la política hacia América Central y el Caribe, la formación del Grupo de los Seis¹⁹, la política nuclear y misilística, la participación en el Movimiento de Países No Alineados²⁰ y, fundamentalmente en el Atlántico Sur, donde el gobierno rehusó declarar la cesación formal de hostilidades, dificultando las relaciones políticas con los miembros de la Comunidad Económica Europea²¹. Relaciones aun más deterioradas tras el hundimiento de un barco taiwanés en aguas nacionales y la firma de los convenios pesqueros suscriptos con la Unión Soviética y Bulgaria. Esta política de confrontación fue independiente del grado de apoyo difuso²² otorgado por los países del Atlántico Norte al régimen político argentino.

Los márgenes de acción externa quedaron limitados a las relaciones con algunos países europeos, América latina, los Estados del Tercer Mundo y la vinculación comercial con la Unión Soviética. En este contexto, la promoción de las relaciones con China, Japón y otros países del este

¹⁷Se utiliza el término reinstauración pues la Argentina ha tenido, con anterioridad y limitada participación, experiencias en el funcionamiento de las instituciones democráticas. Con esa sola salvedad semántica, se comparte la clasificación realizado por Artemio Luis Melo en *El gobierno de Alfonsín. La instauración democrática argentina (1983-1989)*, Ed. Homo Sapiens, Rosario, 1995.

¹⁸ TULCHIN Joseph A., *La Argentina y los Estados Unidos. Historia de una desconfianza*, Ed. Planeta, Buenos Aires, 1990, p. 289. La reapertura democrática y el liderazgo de Alfonsín no ponían en duda el carácter democrático de un Estado que buscaba elevar su deteriorado prestigio internacional. El carácter occidental era definido en términos culturales y políticos. El no alineamiento era una política activa, contradictoria con la anterior, que evitaba asociarse con los bloques militares. La noción de país en desarrollo reconocía una realidad que la asociaba a los países del Tercer Mundo y, en este marco, al modelo de relaciones Sur-Sur o cooperación entre países en desarrollo.

¹⁹El Grupo de los Seis Por la Paz y el Desarme conformado por los presidentes de Argentina, India, México y Tanzania y los primeros ministros de Suecia y Grecia.

²⁰ ESCUDÉ Carlos, *Realismo Periférico. para la nueva política exterior argentina*, Ed. Planeta, Buenos Aires 1992, ps. 36 y sgtes.

²¹Con la excepción de los acuerdos alcanzados con España e Italia. Por el contrario, el profesor Melo expresa que “...la política exterior del presidente Alfonsín otorgó prioridad a las relaciones con América latina, pero sobre todo con Europa Occidental, evitando el alineamiento automático con la potencia hegemónica hemisférica, es decir, los Estados Unidos de Norteamérica. En cambio, se le dio un nivel de prevalencia inferior a las relaciones con Europa Oriental y aun con el Movimiento de No Alineados...” En MELO Artemio Luis, *El gobierno de Alfonsín. La instauración...*, p. 133.

²² EASTON David, *Esquema para el análisis político*, Trad. Luis A. Rigal, Ed. Amorrortu, Buenos Aires, 1976.

asiático era parte de la estrategia de reinserción internacional y la búsqueda de una mayor autonomía de acción. La orientación socialdemócrata del gobierno insertó a la subregión en el modelo de cooperación Sur-Sur, aunque, dicho modelo comprendía a países como China y Japón que son grandes potencias del oligopolio de poderes y reviven el esquema Norte-Sur.

El Gobierno Nacional promovió las relaciones políticas con China a partir de visitas oficiales, el establecimiento de relaciones interpartidarias entre la Unión Cívica Radical y el PCCh y la creación de grupos de amistad argentino-chino²³. Se continuó la creación de una base jurídica para la promoción de las relaciones bilaterales con la firma de convenios, canjes de notas y programas que promovieron el intercambio, superior al período anterior, aunque incipiente en términos de las relaciones tradicionales argentinas. El Gobierno apoyó el ingreso de China al Sistema del Tratado Antártico y el establecimiento de dos bases de investigaciones en la Antártida. También apoyó su demanda de soberanía sobre las islas Nansha (Spratly) y el Mar del Sur de China²⁴ y, ante los problemas del Tíbet y la violación de los derechos humanos, fundamentalmente durante los sucesos de Tiananmen, se adoptó una política de no intervención en asuntos internos. Por su parte, el gobierno de Beijing apoyó, en el ámbito multilateral, la demanda de restitución de la soberanía argentina sobre las islas Malvinas. Se firmaron acuerdos de índole económica y se acordó celebrar consultas políticas periódicas para analizar la situación internacional. Por ese entonces, los funcionarios diplomáticos de la cancillería estimaban que las coincidencias entre las posiciones de ambos gobiernos respecto de cuestiones internacionales alcanzaban a más de un ochenta por ciento de las votaciones de cuestiones planteadas en organismos internacionales.

En las relaciones con Japón se destacan la transferencia tecnológica, la cooperación económica a partir de los proyectos acordados vía diplomática e implementados a través de la JICA y la asistencia en el ámbito financiero. En este último aspecto, recuérdese el carácter de acreedor del Japón de una parte de la deuda externa. La visita oficial de Alfonsín al Japón se realizó en plena ejecución del “Plan Austral” y antes de la publicación del Informe Okita. Se firmaron acuerdos en materia económica, financiera y técnica destinados fundamentalmente al fortalecimiento del “Plan Austral”. Entre estos acuerdos estaba el compromiso del Japón a otorgar un crédito de cien millones de dólares para la compra de productos industriales de ese país, bajo la condición de que el gobierno argentino cumplimente los compromisos con el FMI y el “Club de París”. La posición del gobierno japonés confirmaba la hegemonía estadounidense sobre América latina y se sumaba al fracasado intento de la “conexión europea” para la resolución del problema de la deuda externa. Por eso, estas relaciones se asemejan al modelo Norte-Sur, mientras que las relaciones con China, dado el estadio de desarrollo

²³En marzo de 1986, se creó el Grupo de la Amistad Chino-Argentino de la Asamblea Nacional Popular, y en septiembre del mismo año, se creó el Grupo de Amistad Argentina-China de Parlamentarios del Congreso argentino.

económico-social de ese país y los instrumentos jurídicos firmados, al modelo de relación Sur-Sur, aunque en el aspecto político es una gran potencia parte del oligopolio de poderes, ampliando la asimetría en la relación bilateral.

La afinidad socialdemócrata impulsó las relaciones con Filipinas. En el viaje al Asia y Europa de julio de 1986, el presidente realizó una visita oficial a Filipinas que, junto a Japón, fueron los únicos países del este asiático objeto del mismo²⁵. La presidente Aquino condecoró a Alfonsín con la Orden de Sikatuna, condecoración más importante de Filipinas que otrora recibiera Frondizi. Durante su mandato también se firmó un convenio cultural y otro comercial²⁶, este último previsto en el tratado de Amistad y Relaciones Culturales firmado en 1960.

Las relaciones con Corea del Sur se intensificaron con la visita de Alfonsín y la preocupación del gobierno sudcoreano por las acciones de Corea del Norte para acercarse a la Argentina²⁷. La situación de los inmigrantes coreanos y la realización de una política migratoria más eficaz fue otro de los temas de la agenda²⁸, firmándose en 1985 un acta de procedimiento para el ingreso de inmigrantes coreanos a la Argentina²⁹. En 1989, Corea completó la instalación de su base científica en la Antártida, en la isla 25 de mayo³⁰.

En el caso de Camboya el gobierno radical adhirió al principio de solución pacífica de las controversias³¹. Argentina no mantuvo relaciones diplomáticas con ninguno de los dos gobiernos: el de la República Popular de Kampuchea y Kampuchea Democrática (en el exilio). Sólo en la Asamblea General de las Naciones Unidas votó favorablemente dos cuestiones: la aprobación de las credenciales de Kampuchea Democrática y el proyecto de resolución presentado por los países de la ASEAN desde 1979³². También en 1989 se realizaron gestiones en Naciones Unidas para el establecimiento de relaciones diplomáticas con el sultanato de Brunei y se produjo la apertura de la embajada de Malasia en Argentina.

²⁴Esta posición fue expresada por el ministro Caputo en una conferencia de prensa realizada en Beijing, en junio de 1988.

²⁵Los países visitados por Alfonsín fueron Australia, Japón, Filipinas, Arabia Saudita y Portugal.

²⁶El convenio comercial fue firmado el 29 de junio de 1984, en la ciudad de Manila. Aprobado por ley N° 23.446 del 28 de octubre de 1986. Promulgado el 14 de noviembre de 1986.

²⁷MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO, *Memoria*, Año 1989, p. 110.

²⁸*Ibidem*.

²⁹MARTÍN SARAVIA Rodolfo J., *La emigración coreana en la República Argentina*, en GARCIA DARIS Liliana (comp.), *Corea. Antigüedad y Actualidad*, Ed. Eudeba, Buenos Aires, 1988, p. 188.

³⁰MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO, *Memoria*, Año 1989, p. 110.

³¹ALCONADA SEMPÉ Raúl, *Democracia y política exterior 1983-1989*, en JALABE Silvia Ruth, *ob. cit.*, p. 348.

³²MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO, *Memoria*, Año 1989, p. 108.

Por último, el Gobierno ratificó el convenio de cooperación científica y técnica³³ que había sido firmado por el gobierno del “Proceso” con Tailandia. El convenio prevé la cooperación bilateral, la multi-bilateral y con organismos e instituciones de terceros países³⁴, además de crear una Comisión Conjunta que se reúne alternativamente en Tailandia y la Argentina³⁵.

Los gobiernos de Carlos Menem

La primera y segunda presidencias de Menem representan una nueva fase de la reinstauración democrática. Su contexto fue un nuevo oligopolio de poder, conformado tras la extinción del orden de eje bipolar, imprimiendo nuevas pautas de relación entre los Estados. Este factor externo influyó sobre el sistema político, que ante la modificación en la estructura de poder internacional y la alternancia política en el plano interno, produjo el cambio en la orientación política.

La orientación neoliberal del gobierno reorganizó la política exterior. Su acción principal fue reconocer el poder hegemónico continental de los Estados Unidos, mejorar las relaciones bilaterales y construir una relación de alianza. Sin embargo, no se dejaron de lado los vínculos con Europa y América latina. La declaración del cese de hostilidades y la firma de los acuerdos de Madrid con el Reino Unido otorgó una nueva perspectiva a las relaciones con Europa. La política hacia América latina se expresó en la creación del Mercosur, la resolución del histórico conflicto de límites con Chile y el accionar en el proceso de pacificación en el diferendo entre Perú y Ecuador como Estado garante del Protocolo de Paz, Amistad y Límites de 1942.

La política hacia el este asiático puede considerarse amplia e integral pues, por primera vez, se orientó a toda la subregión. Es cierto que los dos poderes más importantes, China y Japón, concentraron las relaciones, pero el nuevo orden político mundial, con los escasos cambios producidos en el este asiático en relación al otrora orden bipolar, limitó los problemas ideológicos y estratégicos vinculados a la relación Este-Oeste, otorgando márgenes mayores de libertad de acción a las relaciones con países de regímenes comunistas. Otro factor ha sido la normalización de las relaciones con el Reino Unido que posibilitó la reapertura del Consulado General en Hong Kong y la normalización de las relaciones con sus aliados regionales, como el caso de Nueva Zelanda³⁶, deterioradas desde la guerra de

³³Este convenio había sido firmado el 20 de octubre de 1981, en la ciudad de Buenos Aires. Aprobado por ley 23.407 sancionada el 25 de septiembre de 1986. Entró en vigor el 24 de octubre de 1986.

³⁴*Convenio de cooperación científica y técnica entre la República Argentina y el Reino de Tailandia*, artículo 4.

³⁵*Ibidem*, artículo 8 inciso 2.

³⁶Por decreto N° 228 del 2 de agosto de 1995 se reabre la Embajada en Wellington, Nueva Zelanda.

Malvinas. Estos hechos eliminaron restricciones a las relaciones políticas con la subregión, favoreciendo la política comercial impresa por el gobierno³⁷.

La creación del Mercosur en 1991 amplió los modos de vinculación con el este asiático. Los “diálogos” del Mercosur con la Asean, China y Japón expresan la estrategia de inserción indirecta en la región, producto de la impróspera participación individual en las organizaciones de cooperación económica del Asia Pacífico. En el marco de la tendencia a asociarse a estas instituciones, la Argentina buscó la inserción en los principales organismos regionales alcanzando a ingresar, solamente, como miembro invitado del PECC³⁸, donde ha desarrollado una importante actividad en el Comité de Alimentación. Para propulsar su participación, por decreto 1378 del 6 de agosto de 1992, se creó la Comisión Nacional para el Asia y el Pacífico. La Comisión copia la estructura organizativa, tripartita, del PECC, es decir, conformada por representantes que provienen de los ámbitos académico, empresarial y gubernamental. Sin embargo, la imposibilidad de inserción directa de los países atlánticos llevó a la búsqueda de otras formas de relación. Una de ellas surgió con la creación del Mercosur, negociando como bloque con las principales organizaciones y países del este asiático. Como se ha expresado, los diálogos del Mercosur con la Asean, China y Japón son una muestra de esta búsqueda de inserción indirecta en la región.

El primer gobierno de Menem comienza meses después de la distensión chino-soviéticas y la represión interna de junio de 1989. El viaje de Gorbachev a China modificó las relaciones estratégicas entre las superpotencias, mientras que, los sucesos de la Plaza Tiananmen reorganizaron las políticas de los Estados Unidos y las potencias europeas hacia China, condenando la violación a los derechos humanos. En el caso de Argentina, la política de no intervención en asuntos internos comenzada por Alfonsín, continuó durante los gobiernos de Menem, siendo un aspecto divergente en la relación con la potencia hegemónica, prescindiendo de la política de sanciones³⁹.

La política post-Tiananmen se manifestó en la aprobación del acuerdo para la cooperación en los usos pacíficos de la energía nuclear⁴⁰. Señal política que indicaba la continuidad de relaciones amistosas en momentos en que China afrontaba el aislamiento y las sanciones de las grandes potencias

³⁷Conforme a la clasificación realizada por el Fondo Monetario Internacional, a principios de la década del noventa la mitad de las exportaciones argentinas estaban orientadas hacia los países industrializados (incluye Japón) mientras que la otra mitad a los países en desarrollo. Hacia 1997 las exportaciones se orientaron en un 26,9 % a los países industrializados y el 71,6 % a los países en desarrollo. Dentro de estos últimos, se destaca el crecimiento de las exportaciones hacia los países en desarrollo del hemisferio occidental (Brasil por ejemplo) y Asia que creció de un 7,2 % en 1991 a un 11 % en 1997. El resto de las regiones en desarrollo (África, Medio Oriente) mantuvieron los mismos porcentajes o en otros casos (Europa) declinaron. Ver FONDO MONETARIO INTERNACIONAL, Direction of Trade Statistics, *Yearbook*, Año 1998, p. 104.

³⁸La marginación política de los organismos regionales del “Asia Pacífico” puede ser observada como una consecuencia política negativa de la pérdida territorial argentina durante el siglo XIX: puertos de Ayren y Natale.

³⁹La política hacia China es una prueba que confirma la negación del “alineamiento automático, acrítico o incondicional” de la política exterior de Menem propuesta por Artemio Luis Melo, *Introducción al análisis de la política exterior hacia los Estados Unidos (1983-1993)*, en RIZZO ROMANO Alfredo y MELO Artemio (comp.), *ob. cit.*, p. 33.

⁴⁰Aprobado el 13 de septiembre de 1989. Entró en vigor a partir del 30 de octubre de ese mismo año.

occidentales. A la aprobación del acuerdo, siguió la visita del presidente Yang Shang Kun, con el objeto de romper el aislamiento y evitar que la “diplomacia del dólar taiwanés” cambie la tendencia regional de reconocer al gobierno de Beijing como representante del Estado chino⁴¹. Más aun, el viaje oficial del presidente Menem de noviembre del mismo año, representó la primera visita de un jefe de Estado de un país occidental tras los sucesos de Tiananmen.

El comportamiento argentino como miembro de la Comisión de Derechos Humanos de la ONU ha sido el hecho más importante en la relación política. La Argentina ocupó ese cargo desde 1980 hasta 1993 y, en la actualidad, lo hace desde 1997. Tras los sucesos de Tiananmen, la situación de los derechos humanos en China fue anualmente presentada ante la Comisión, con las excepciones de los años 1991 y 1998⁴². Argentina debió expresar su voto ante proyectos presentados por países europeos, como Dinamarca, o aliados de Taiwan, como son algunos países de América central, que condenan al régimen de Beijing por la violación a los derechos humanos. La posición del gobierno ha sido de sistemática abstención⁴³, distanciándose de la potencia hegemónica y de su propia posición con respecto a Cuba. Política exterior confirmada bajo la gestión presidencial del doctor De la Rúa.

La política comercial hacia lo que Menem denomina “La segunda economía mundial”⁴⁴, que no dejó de lado el mercado y las inversiones taiwanesas⁴⁵, sufrió la adversidad de la apertura económica. Tras dos décadas de saldos favorables en la balanza comercial, el comercio argentino-chino incrementa su volumen total y surge el hecho inédito del *déficit* argentino⁴⁶, provocado por el lento crecimiento de

⁴¹Esta política tuvo éxito en pequeños Estados como Grenada (1989), Belice (1989), Liberia (1990), Nicaragua (1990), Guinea Bissau (1990) y Letonia (1992).

⁴²En el año 1998 la cuestión no fue planteada porque China firmó la Convención Internacional de Derechos Políticos y Civiles.

⁴³La Argentina votó en abstención en 1990, 1992, 1993, 1997 y 1999. Ver NACIONES UNIDAS, CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL, COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS, *Informe Sumario*, Ginebra, Años 1990-1999.

⁴⁴El presidente Menem considera que “La segunda economía mundial es la china”. En MENEM Carlos S., *Universos de mi tiempo*, Ed. Sudamericana, 3ª ed., Buenos Aires, 1999, p. 197. Este es un dato real que se amplía al sumar la retrocesión de la soberanía china en las economías de Hong Kong y Macao. A fines del siglo XX los chinos han recobrado los territorios del Imperio del Centro, aunque en las organizaciones internacionales o las estadísticas se presenten, por separado, la RPCh, Hong Kong, Macao y Taiwan.

⁴⁵El 30 de noviembre de 1993 se firmó un acuerdo entre el ministerio de Economía, Obras y Servicios Públicos y el ministerio de Asuntos Económicos de Taiwan para la promoción y protección recíprocas de inversiones. En vigor desde ese mismo día.

⁴⁶

Comercio argentino-chino			
Año	Exportaciones	Importaciones	Saldo*
1991	248	188	+ 60
1992	128	170	- 42
1993	163	215	- 52
1994	225	217	+ 8
1995	284	571	- 287
1996	607	698	- 91
1997	859	1.007	- 148
1998	667	1.157	- 490**
1999	675	894	- 219**

* En millones de dólares estadounidenses.

** Con exclusión de Hong Kong y Macao.

Fuente: 1991-1997 FONDO MONETARIO INTERNACIONAL, DIRECTION OF TRADE STATISTICS, *Yearbook*, Año 1998, p. 102.

1998-1999 FONDO MONETARIO INTERNACIONAL, DIRECTION OF TRADE STATISTICS, *Quarterly*, diciembre de 1999, p. 41 y junio de 2000, p. 43.

las exportaciones argentinas con relación al masivo ingreso de productos chinos. Aun así, se profundizaron los vínculos económicos, comerciales, científicos, tecnológicos y culturales, incorporándose otras áreas como la cooperación política, jurídica y seguridad. El intercambio de visitas fue más frecuente y cualitativamente más importante⁴⁷, se firmaron casi una decena de acuerdos⁴⁸, se amplió la inmigración china, limitada posteriormente, y se establecieron relaciones entre el Partido Justicialista y el PCCh. Por otra parte, el Gobierno Nacional, desde la segunda visita de Menem en 1995⁴⁹, apoyó políticamente la aspiración china de ingresar a la OMC. Política confirmada por el gobierno de De la Rúa al firmar, en marzo del 2000, el acuerdo bilateral que finaliza las negociaciones de acceso a la organización y regula las cuotas y aranceles aduaneros entre estos dos Estados.

Motivado por su política comercial, en 1992 el Gobierno Nacional creó la Oficina Económica y Cultural en Taiwan, siguiendo el llamado “modelo japonés”⁵⁰. La pesca ilegal de barcos taiwaneses en aguas de jurisdicción argentina⁵¹, también detectada durante el gobierno de Alfonsín, y la apertura del mercado taiwanés fueron temas de la agenda bilateral que en cierta manera perturban la relación, mientras el gobierno de Beijing hace caso omiso por el buen estado de los vínculos y porque aquéllos se mantienen en el marco jurídico de considerar a Taiwan como parte de la RPCh, conforme al comunicado conjunto firmado en 1972.

En 1998 se conmemoró un siglo de la firma del tratado de Amistad, Comercio y Navegación que dio comienzo a las relaciones políticas con Japón. Argentina apoya las aspiraciones japonesas a ser

⁴⁷No pocas personalidades del gobierno chino han visitado Argentina. Además del presidente, en 1996 se llevó a cabo la visita oficial del viceprimer ministro Zhu Rong Ji, y del presidente de la Federación de Personas Discapacitadas de China, Deng Pu Fang, hijo del extinto líder Deng Xiao Ping. Al año siguiente, visitó Argentina el vicepresidente de la Comisión Militar Central, coronel Zhang Wang Nian, y el viceprimer ministro Li Lan Qing. En 1998, lo hizo el viceprimer ministro Wu Bang Guo y, en mayo de 1999, el miembro del Comité Central Permanente del Buró Político, Wei Jian Xing. Otras figuras destacadas fueron el ministro de Siderurgia, Qin Yuan Jing, quien arribó en julio de 1989 como representante del gobierno chino a la ceremonia de asunción al mando del presidente Menem. En marzo de 1990, el ministro de la Industria Aero-Espacial, Lin Zong Tang. En julio de 1991, el vicepresidente del comité permanente de la Asamblea Popular Nacional, Wang Han Bing. En abril de 1993, el ministro de relaciones exteriores, Qian Qi Chen. En junio de 1996, la ministro de Comercio Exterior y Cooperación Económica de China, Wu Yi, y en abril de 1997, el ministro de Industria, BAO Xu Ting.

⁴⁸Además de los mencionados, se firmaron un protocolo modificatorio del Convenio sobre Transporte Marítimo y un canje de notas mediante el cual se prevé la apertura de un Consulado General en Shanghai y el mantenimiento del derecho de China a realizar la apertura de un consulado en la República Argentina durante la segunda visita oficial del presidente. Un convenio para la promoción y protección recíprocas de inversiones y el acuerdo de cooperación geológica antártica durante el viaje de Di Tella en 1991. La retrocesión de la soberanía china en Hong Kong llevó al canje de notas sobre el mantenimiento del Consulado General en la Región Administrativa Especial de Hong Kong a partir del 1º de julio de 1997.

⁴⁹La segunda visita oficial del presidente se realizó en octubre de 1995. Comprendió las ciudades de Beijing, Shanghai y Xian. La comitiva estaba compuesta por el ministro Di Tella; el presidente de la Cámara de Diputados, Pierri; el gobernador de la provincia de Entre Ríos, Moine; el jefe del Estado Mayor Conjunto, Díaz y otras personalidades políticas. El presidente recibió el título de Doctor Honoris Causa en Derecho de la Universidad de Beijing.

⁵⁰El gobierno japonés normalizó sus relaciones con la RPCh en septiembre de 1972. Sin embargo, los mutuos intereses de Japón y Taiwan llevaban a que el costo de la decisión de reconocer a la RPCh fuese demasiado alto. En función de esto, el Japón decidió mantener vínculos económicos y culturales con Taiwan sin reconocer a su gobierno. Para ello, creó la Oficina Económica y Cultural en Taipéi, de la misma manera que Taiwan creó dichas oficinas en los países que no lo reconocen. Este tipo de oficinas sigue el llamado “modelo japonés”. En modo inverso, el gobierno de los EUA, tras el viaje de Nixon de febrero de 1972, creó la Oficina de Enlace en la RPCh hasta tanto se establecieran relaciones diplomáticas, hecho que se produjo en diciembre de 1978.

⁵¹En mayo de 1994, un pesquero de origen taiwanés, con matrícula del puerto de Gaoxiong, que pescaba sin permiso frente al puerto de San Julián, fue avistado por la corbeta “Spiro”. Al divisar la corbeta, el barco se alejó rumbo a las islas Malvinas, aunque recibió impactos provenientes de disparos de la corbeta que le provocaron, posteriormente, su hundimiento. Ver los artículos: *La armada cañoneó a un pesquero taiwanés*, en La Capital, Rosario, 21 de mayo de 1994, p. 5; *El pesquero taiwanés fue hundido por su tripulación*, en La Capital, Rosario, 23 de mayo de 1994, p. 5.

miembro permanente del Consejo de Seguridad, “sujeto a las alternativas posteriores de negociación en Naciones Unidas”⁵². Al igual que con China, el “diálogo” Mercosur-Japón creó un foro de negociación pluri-bilateral⁵³, aunque Japón presentó obstáculos al mismo al considerar que se debe mantener el respeto al principio de igualdad de los Estados, demanda transparencia en las “reglas de juego” del Mercosur y, como los Estados partes del Mercosur son, al igual que el Japón, miembros de la OMC, solicita el cumplimiento de las disposiciones de la organización. El comercio argentino-japonés fue deficitario para la Argentina desde la implementación del Plan de Convertibilidad⁵⁴ mientras que en el marco de la cooperación se destacan la respuesta argentina al “Informe Okita” y la realización del “Informe Kawai”. En el ámbito financiero cabe mencionar los acuerdos de reprogramación y refinanciación de la deuda externa y nuevos préstamos y créditos del Japón a la Argentina.

La política hacia la península de Corea difiere de la mantenida por los gobiernos de Cámpora, Lastiri y Perón que reconocieron, establecieron relaciones diplomáticas y promovieron los vínculos políticos y económicos con Corea del Norte, relegando las relaciones con Corea del Sur. El gobierno de Menem, por el contrario, bajo otro contexto, profundizó las relaciones bilaterales y multilaterales⁵⁵ con el régimen de Seúl. Las visitas presidenciales⁵⁶, la firma de varios acuerdos⁵⁷ y la cooperación en

⁵² SANCHÍS MUÑOZ José R., *Japón y la Argentina. Historia de sus relaciones*, Ed. Sudamericana, Bs. As. 1997, p. 180.

⁵³ *Mercosur - Relaciones entre Argentina y Japón*, Conferencia del ministro Kazuo Watanabe en el Centro Cultural Bernardino Rivadavia, Rosario, 9 de marzo de 2000.

⁵⁴

Comercio argentino-japonés

Año	Exportaciones	Importaciones	Saldo*
1991	454	602	-148
1992	375	697	-322
1993	467	668	-201
1994	445	620	-175
1995	438	674	-236
1996	513	726	-213
1997	556	1.121	-565
1998	660	1.442	-782
1999	580	990	- 410

* En millones de dólares estadounidenses.

Fuente: 1991-1997 FONDO MONETARIO INTERNACIONAL, DIRECTION OF TRADE STATISTICS, *Yearbook*, Año 1998, p. 102.

1998-1999 FONDO MONETARIO INTERNACIONAL, DIRECTION OF TRADE STATISTICS, *Quarterly*, diciembre de 1999, p. 41 y junio de 2000, p. 43.

⁵⁵ Después de la ratificación del tratado de proscripción de armas nucleares en América latina en 1993, tratado de Tlatelolco, la Argentina ha tratado de liderar en el campo de la no proliferación de armas nucleares. También, relacionado con la cuestión nuclear de Corea del Norte, participó con motivo de la reunión de la Junta directiva del Organismo Internacional de Energía Atómica en junio de 1994, la Asamblea General de las Naciones Unidas en noviembre de 1993 y en la asamblea de fundación de la Organización de Desarrollo de Energía en la Península de Corea (KEDO) celebrada en agosto de 1995. Ver *Kim: una visita histórica*, en La revista diplomática *Placet*, Año XVIII, N° 77, Buenos Aires, septiembre-octubre de 1994, p. 6 y 7

⁵⁶ Además del presidente Kim Young-san en 1996, visitaron la Argentina el vicepresidente de la Asamblea Nacional coreana, Kim Jae-Kwang, en agosto de 1991; el primer ministro Chung Won-Shik, en junio de 1992; el enviado especial del presidente, Hong Soon-young, en julio de 1994; la visita del ex-primer ministro Hwang In-sung, en julio de 1995, el ministro de Relaciones Exteriores Gong Ro-myung en agosto de 1995 y la visita del enviado especial del presidente, Lee Hong-ku, en marzo de 1996. En el caso de Argentina, además de la visita presidencial de 1995, se produjeron la del canciller Di Tella en diciembre de 1991 y del ministro Cavallo, en mayo de 1994.

⁵⁷ Durante la visita de Menem se inició el acuerdo de cooperación sobre los usos pacíficos de la energía nuclear, firmado al año siguiente, durante la visita de Kim Young-sam. Un año después, se realizó una venta de agua pesada a Corea. Además, se firmó el acuerdo para la promoción y protección de inversiones (ley N° 24.682 en vigor desde el 14/9/1996); un tratado de extradición firmado por los cancilleres durante la visita del ministro Gong Ro-Myung el 30 de agosto de 1995; un memorándum de entendimiento para consultas políticas firmado el 29 de septiembre de 1995 durante la visita presidencial; y otro sobre servicios de transporte aéreo también firmado durante la visita del presidente Kim Young-sam el 9 de septiembre de 1996.

organismos internacionales fueron expresiones del acercamiento político. Al fortificar estas relaciones, los vínculos con el cerrado régimen de Corea del Norte, continuaron interrumpidos desde la ruptura de relaciones diplomáticas en 1977.

El Gobierno promovió las relaciones con Indochina, orientando la política principalmente hacia Camboya, Vietnam, Laos y Myanmar. El país central de la región es Vietnam, que representa un potencial mercado para las exportaciones argentinas, competitivo del mercado chino. El rol político de este país, militarmente exitoso, supera la variable económica, dada su influencia regional. La normalización de las relaciones diplomáticas con los Estados Unidos en 1995⁵⁸ generó lo que Helio Jaguaribe denominó permisibilidad internacional, favorable al acercamiento bilateral con Argentina. Las relaciones con Laos y Myanmar son precarias en términos económicos y en cuanto al intercambio de visitas oficiales. La misión económica y comercial de marzo de 1999 constituye una exploración de las posibilidades económicas que la Argentina puede tener con dichos países.

En la cuestión camboyana, Argentina fue partícipe del proceso de paz con dos oficiales de enlace en la Misión de Avanzada de las Naciones Unidas en Camboya (UNAMIC) y en la Autoridad Provisional de las Naciones Unidas en Camboya (APRONUC) con dos observadores militares, uno de los cuales se desempeñó como jefe de un grupo de observadores militares. El 25 de mayo de 1994, por declaración conjunta firmada en Nueva York, se elevaron las relaciones diplomáticas al rango de embajadas. Además, participó en la conferencia general de la KEDO, tendientes a evitar la proliferación nuclear en la península de Corea, y en 1999 tomó parte en las operaciones de paz en Timor oriental, tras el conflicto político y religioso que estalló al conocerse el triunfo de la corriente independentista en el plebiscito realizado en la isla.

La política comercial del gobierno llevó a la firma de convenios económicos con los países de la subregión. Por ejemplo, los convenios de cooperación económica y comercial con Indonesia y Tailandia; sobre promoción y protección de inversiones con Indonesia, Malasia y con el resto de los países del área ya mencionados; los acuerdos sobre transporte aéreo con Malasia y Singapur y el acuerdo comercial y de cooperación económica, comercial, científica y técnica con Tailandia. Estos acuerdos impulsaron las relaciones comerciales bilaterales, observable en el crecimiento de las exportaciones hacia Malasia, Corea, Indonesia, Tailandia y en menor medida hacia Filipinas⁵⁹. Otros acuerdos fueron los de cooperación en los usos pacíficos de la energía nuclear con Indonesia, Malasia y Tailandia y el memorándum de entendimiento sobre cooperación en materia de control de estupefacientes y sustancias psicotrópicas firmado con Tailandia. Por último, cabe destacar que a diez años de su independencia se establecieron relaciones diplomáticas con el sultanato Brunei.

⁵⁸OVIEDO Eduardo D., *Política exterior vietnamita y relaciones con EE.UU.*, en Revista "Ponencias", Instituto Estanislao Zeballos de Relaciones Internacionales, Rosario 1995.

Conclusión.

Las prioridades en la agenda externa de fines del milenio⁶⁰ no se han modificado substancialmente respecto de los años cincuenta⁶¹. El Asia oriental, a pesar de la política de promoción que realizó Frondizi, Illia y otros gobiernos posteriores, sigue teniendo una ubicación marginal en la estrategia externa. Independiente de las demandas que realizan los académicos para intensificar los vínculos con la subregión, la falta de intereses impide, en el mediano plazo, la modificación de las prioridades en materia de política exterior.

En contradicción con la imagen que se tiene, la interacción política con la subregión ha sido más importante durante el orden bipolar que a fines del segundo milenio, cuando se han profundizado las relaciones económicas a partir de la aceleración del proceso de globalización. Éstas permanecen en fases distintas de las desarrolladas por los Estados Unidos o los países europeos, aunque más importantes que otros países latinoamericanos, incluso con costas en el Pacífico. El factor determinante en este aspecto sigue siendo el poder nacional, pues a mayor poder, mayor interacción, y a su vez, mayor incidencia de las perturbaciones. Esta determinación también se observa en los casos de China y Japón que son los Estados que concentran los vínculos de la Argentina con la subregión.

⁵⁹Ver FONDO MONETARIO INTERNACIONAL, DIRECTION OF TRADE, *Yearbook*, Año 1998, p. 102.

⁶⁰Fernando Petrella, a la sazón subsecretario de relaciones internacionales y embajador acreditado ante las Naciones Unidas del gobierno de Menem, entiende que "...la inserción de Argentina en el mundo tiene una orientación principal hacia Estados Unidos, Europa y el Mercosur, ya que es hacia esas regiones donde se dirige principalmente nuestro comercio...Pero nada debe excluir a Japón y sus áreas de protección...En Cancillería creemos que las relaciones con Japón pueden y deben mejorar...". En discurso pronunciado por el vicescanciller Fernando Petrella con motivo de la realización de la XV Reunión Plenaria del Comité Mixto Empresario Argentino-Japonés, Buenos Aires 19 de abril de 1993, citado por BONOMELLI de DECAPUA Graciela, *Cien años de relaciones bilaterales con Japón. Balance preliminar de la política exterior argentina*, en diario "La Capital", Rosario, 27 de marzo de 1998, p. 11. Obsérvese que la palabra principal respecto de las relaciones con los Estados Unidos, Europa y el Mercosur se reitera en dos oportunidades. Si dichas relaciones son principales, obviamente, el resto de las relaciones son "secundarias". Más aún "las relaciones con Japón pueden y deben mejorar" lo que implica que no se ha agotado su potencial. Sin embargo, dado los mezquinos intereses que los Estados deben defender, por la influencia misma de la estructura de la política internacional, es importante el poder real, el estado actual, presente, y no su futuro o potencial. Aquí es necesario retomar la clasificación entre poder real y potencial.

Por su parte, Guido Di Tella, uno de los dos ministros de relaciones exteriores del mismo gobierno, considera que "En relación con la visión de las relaciones externas, podemos observar tres grandes áreas que son los países de Europa, los países del norte de América, y los países emergentes del este de Asia con los cuales pretendemos tener relaciones muy intensas aunque todavía son muy débiles. La cuarta zona de referencia, muy clara, es nuestra zona específica, que por un lado se la puede definir como el Grupo de Río de una manera diluida o como el MERCOSUR de una manera mucho más concreta...".

"Las relaciones con Japón son distintas porque el problema es la falta de problemas, la falta de una relación intensa. Es una relación potencial pero nos parece que siendo una de las tres grandes regiones, la de mayor ritmo de desarrollo, debemos sembrar para un futuro, que no será mañana, pero que tendrá una importancia cada vez mayor." En DI TELLA Guido, *Política exterior argentina: actualidad y perspectiva 1991-1995*, en JALABE Silvia Ruth, *ob. cit.*, ps. 381-382.

⁶¹ Carlos Florit, ministro de relaciones exteriores del presidente Arturo Frondizi, promotor de las relaciones con el Asia, al analizar retrospectivamente su período al frente de dicho ministerio, comenta que "los primeros viajes del Presidente fueron a los países limítrofes y enseguida visitó los Estados Unidos (fue el primer viaje de un presidente argentino a esa potencia) donde trabó una sólida relación con los Presidentes Eisenhower y Kennedy. Sólo después Frondizi viajó a Europa y Asia." En FLORIT Carlos, *La política exterior durante el gobierno desarrollista*, en revista Todo es Historia, N° 249, Buenos Aires, marzo de 1988, p. 26.

Por último, las modalidades de vinculación adoptadas con el Asia oriental han sido las relaciones bilaterales entre Estados nacionales a través de sus órganos diplomáticos y la diplomacia multilateral en Naciones Unidas y otras organizaciones internacionales. Un intento de diplomacia pluri-bilateral comenzó con el Mercosur, aunque esta modalidad, difícil de implementar, está en proceso de negociación con la Asean, China y Japón.

Ponencia Mag. Jorge E. Malenai :“Las Relaciones Políticas y Económicas de la Argentina con el Japón y la Gran China, 1983-1999”

Introducción

Pese a que existen registros sobre la vinculación entre Argentina y Asia Pacífico que datan de más de cuatro siglos, los contactos más fluidos comenzaron a tener lugar a partir del siglo XIX, debido a cuestiones de índole comercial y migratoria. Incluso, aquellos lazos a nivel político recién comenzaron a ganar envergadura en la década de 1980, como imperativo de la necesidad de diversificar las relaciones económicas internacionales y del fenómeno de la globalización.

El siguiente trabajo procurará desarrollar las dimensiones política y económica de las relaciones de la Argentina en el período 1983-1999 con los dos principales actores del concierto internacional del Asia Oriental, es decir el Japón y la Gran China. Entenderé por esta última al fenómeno económico y socio-cultural que constituyen la República Popular China, la Región Administrativa Especial de Hong Kong y Taiwán, pese a que este fenómeno a la fecha no se ha cristalizado en una entidad política única.

La Dimensión Política de la Vinculación entre la Argentina y el Japón

De la totalidad de los países del Asia Pacífico, el Japón se destaca por haber forjado el lazo de mayor duración en el tiempo con nuestro país. El mismo se remonta a febrero de 1898, cuando durante la presidencia en la Argentina de José Evaristo Uriburu, fue firmado en la ciudad de Washington el primer documento oficial por el que ambos Estados establecieron relaciones diplomáticas y consulares, como así también regularon dentro de un marco legal sus lazos comerciales, migratorios y jurisdiccionalesⁱⁱ.

Como antecedentes inmediatos de la relación forjada a partir de que la Argentina recuperara la democracia en 1983, cabe destacar algunos importantes hechos transcurridos en 1981 y 1982:

- En el año 1981, el Partido Liberal Democrático estableció en la Dieta el “Grupo de Parlamentarios Amigos de la Argentina”, si bien en nuestro país no se podía tener un gesto de reciprocidad, ante la suspensión de las funciones del Congreso Nacional.
- Posteriormente, en 1982, la guerra de Malvinas ofrecería otra oportunidad propicia para que el Japón brindara otro ejemplo de su firme amistad. Si bien la Cancillería nipona -una vez recuperado el archipiélago austral - se opuso al uso de la fuerza para resolver una controversia internacional, instó a ambas partes en conflicto a “reanudar cuanto antes las conversaciones diplomáticas”, sin adoptar sanción alguna contra la Argentinaⁱⁱⁱ. Esta posición se mantuvo prácticamente a lo largo de la guerra, pese a las cada vez mayores presiones de la Comunidad Europea^{iv}.

Una vez que la Argentina reinició la senda democrática, el Gobierno del Dr. Raúl Alfonsín solicitó al Japón la elaboración de un estudio sobre el desarrollo económico de nuestro país. En agosto de 1985 la Agencia de Cooperación Internacional del Japón encomendó al Centro Internacional de Desarrollo del Japón la reunión de un grupo de especialistas, el que estaría presidido por el Dr. Saburo Okita. El resultado de esta tarea fue el “Primer Informe Okita”, destinado a resolver el problema del crecimiento económico argentino. Previo a la publicación del “Informe...”, el Presidente Raúl Alfonsín visitó el Japón en junio de 1986, oportunidad en la que el gobierno nipón se comprometió a otorgar un crédito de 100 millones de dólares a cambio de que fuesen empleados en la compra de productos industriales de su país^v.

Pasando ahora a la administración justicialista que siguió a la del Partido Radical, en noviembre de 1990 se produjo la visita del Presidente Carlos S. Menem (en ocasión de la entronización del Emperador Akihito), para luego en 1993 encontrarse el Jefe del Ejecutivo en suelo nipón por segunda vez. A partir

de 1994, ambas Cancillerías convinieron reuniones anuales de Consultas Políticas, y - en junio de 1997 - el Emperador Akihito con su esposa, la Princesa Michiko, visitó la Argentina^{vi}.

En 1992, el Gobierno argentino solicitó una vez más la realización de un estudio sobre la economía nacional. Al igual que en 1985, la Agencia para la Cooperación Internacional del Japón organizó un grupo de investigación, el que entre julio de 1994 y junio de 1996, elaboró lo que pasaría a llamarse el "Segundo Informe Okita". El mismo fue dirigido por el Dr. Saburo Kawai –el Dr. Okita había fallecido en 1993-, y solamente se dirigió a analizar las posibilidades de expansión de las exportaciones hacia el Este Asiático, como así también la promoción de las inversiones directas desde esa región^{vii}.

Por último, el 28 y 29 de septiembre de 1998 visitaron nuestro país el Príncipe Akishino (sucesor al trono y representante personal del Emperador) con su esposa, mientras que a principios de diciembre de ese año el Presidente Carlos S. Menem efectuó su tercera visita al Japón^{viii}.

La Dimensión Política de la Vinculación entre la Argentina y la Gran China

Comenzaré haciendo referencia a los lazos de nuestro país con la **República Popular China** (RPCh), principal eje político, económico y socio-cultural del fenómeno llamado "la Gran China". Cabe destacar que este término fue por primera vez acuñado por el analista político Huang Zhilian en Hong Kong, quien en un artículo del South China Morning Post afirmó en 1980 que la expansión de los vínculos económicos entre la R. P. China y Hong Kong tras el lanzamiento de la política de reforma y apertura, conllevaría –en el mediano plazo- a una mayor integración entre ambas. Según Huang, tal integración actuaría a posteriori - pese a las diferencias políticas - como polo de atracción a Taiwán. El autor concluía diciendo que el s. XXI sería testigo de la fusión de las tres entidades mencionadas, tras lo cual emergería un actor internacional cuyo nombre sería Da Zhonghua (que al inglés se tradujo como Greater China y en castellano podría traducirse como Gran China).

Tras el lanzamiento de la política de reforma y apertura en China en 1978, Beijing apostó fuertemente al crecimiento económico. En consecuencia, el aspecto material de la interacción entre China y América Latina se desarrolló fluidamente, lo cual redundó por un lado en una profundización de los lazos políticos, mientras que por el otro marcó el principio del fin del crónico déficit comercial de la República Popular con la región^{ix}.

Con respecto a los lazos entre la R. P. China y la Argentina, una vez que la Argentina recuperara la democracia en 1983, los lazos bilaterales se mantuvieron dentro de una senda de amistad y cooperación. En abril de 1984 el canciller Wu Xueqian visitó Buenos Aires, oportunidad en que firmó un convenio de intercambio cultural^x. Un año más tarde, el ministro de Relaciones Exteriores Dante Caputo se hizo presente en Beijing, en donde rubricó un convenio para la cooperación en el uso pacífico de la energía nuclear^{xi}.

A fines de 1985, el premier Zhao Ziyang efectuó una gira por Argentina, Brasil, Colombia y Venezuela, oportunidad en la que anunció otra serie de indicaciones para la mejora de las relaciones entre China y América Latina. Los llamados "Cuatro Principios para las Relaciones entre China y América Latina" fueron: (1) Paz y Amistad; (2) Apoyo Mutuo; (3) Igualdad y Beneficio Recíproco; y (4) Búsqueda del Progreso en Común^{xii}. Posteriormente, en mayo de 1988 el presidente Raúl Alfonsín viajó a China, donde firmó tres acuerdos de cooperación en materia aero-espacial, zoo-sanitaria y de investigación antártica^{xiii}.

Tras los episodios de 1989-1991 tanto a nivel internacional como interno de China^{xiv}, las políticas interna y exterior de la República Popular se vieron afectadas. Los sucesos dentro de China permitieron que los dirigentes de "línea dura" del Partido Comunista fortalecieran su situación, mientras que en materia exterior el país debió hacer frente a las sanciones impuestas por Occidente. Lo antedicho y la eventual constitución de un mundo unipolar obligaron a China a llevar a cabo una campaña para romper su aislamiento estratégico y diplomático^{xv}.

Las visitas de alto nivel que habían pasado a ser menos frecuentes en los últimos años fueron reiniciadas: en mayo de 1990, el presidente Yang efectuó una gira cubriendo el subcontinente de Norte a Sur. El mandatario chino visitó México, Brasil, Uruguay, Argentina y Chile, oportunidad en la que remarcó "temas de interés común" de ambas partes como ser "oposición al hegemonismo, respeto por el principio de no-interferencia en los asuntos internos de otro Estado y establecimiento de un Nuevo Orden Económico Internacional"^{xvi}. En noviembre de ese año, el presidente argentino Carlos S. Menem retribuyó la visita de Yang, dirigiéndose por espacio de cuatro días a Beijing^{xvii}.

En 1993, el canciller chino Qian Qichen realizó una visita oficial a la Argentina, para luego, en 1994, Argentina y Brasil, ser visitados por el presidente de la Asamblea Popular Nacional, Qiao Shi, donde fueron reafirmados la solidaridad de China en cuanto al establecimiento de un Nuevo Orden Económico Internacional y la soberanía argentina sobre Malvinas, respectivamente^{xviii}. A posteriori, en 1995, el Jefe de Estado argentino realizó su segunda visita oficial a la República Popular China^{xix}.

A continuación, a los efectos de completar la descripción de las relaciones de la Argentina con la Gran China, haré referencia a la evolución de la interacción con Taiwán y Hong Kong. Con respecto a **Taiwán**, una vez triunfada la revolución de Mao Zedong, la división del territorio chino entre la República Popular y la China Nacionalista significó para la política exterior argentina un punto de definición.

Desde diciembre de 1945 la Argentina contaba con representante en el continente chino. Los lazos entre ambos Estados se desarrollaron normalmente, hasta que se reinició la guerra civil entre nacionalistas y comunistas (una vez derrotado el Japón en la Segunda Guerra Mundial). Una vez trasladado el gobierno nacionalista chino a Taiwán y proclamada la República Popular China el 01 de octubre de 1949, la Argentina reconoció a la República instalada en Taiwán como única representante del pueblo chino, decisión de nuestra Cancillería que se mantendría durante algo más de veinte años.

Sin embargo, una vez que EE.UU. inició su política de acercamiento a Beijing, las autoridades de Buenos Aires vieron la posibilidad de materializar sus deseos de diversificar sus relaciones exteriores sin importar la constitución política de la contraparte, en este caso vía el establecimiento de relaciones diplomáticas con China continental^{xx}. A partir de la Declaración de Bucarest de 1972, toda clase de relaciones de derecho privado entre los pueblos de Taiwán y la Argentina están permitidas, excepto aquellas de carácter oficial. En consecuencia, en 1972 la embajada de la llamada "China Nacionalista" en Buenos Aires cesó sus funciones, dando paso a lo que actualmente es la Oficina Comercial y Cultural de Taipei.

A la vez que en los últimos dieciocho años la política exterior argentina ha adherido al concepto de la existencia de "una sola China", conforme a lo cual ha reconocido a la República Popular como "único Gobierno legal de China"^{xxi}, fue creada por decreto Nro. 595/92 el Poder Ejecutivo la "Oficina Comercial y Cultural Argentina en Taiwán".

Sus funciones, como ente de Derecho Internacional Privado, son fomentar el desarrollo del comercio bilateral, promover inversiones y otras actividades, y dar a conocer la imagen argentina a fin de alentar un mejor entendimiento entre ambos pueblos. A tales efectos, la Oficina está facultada para otorgar permisos de viajes a Argentina para hombres de negocios, personalidades de relevancia, científicos, académicos, técnicos, artistas, periodistas y deportistas. Asiste a tal oficina desde Buenos Aires, el llamado "Centro de Apoyo a la Oficina Comercial y Cultural de Argentina en Taiwán"^{xxii}.

En cuanto a los esfuerzos de las autoridades de Taipei por lograr el acceso a diversas organizaciones internacionales, la Argentina no ha apoyado las sucesivas solicitudes realizadas por países amigos de la Isla para que se incluya en los programas de las Asambleas Generales de la ONU "el tema Taiwán". Similar definición de la diplomacia argentina ha tenido lugar como consecuencia de la solicitud taiwanesa para ingresar como observador de la Organización Mundial de la Salud, si bien en el caso de la Organización Mundial del Comercio (OMC) el resultado ha sido diferente. Luego de que en 1992 fuera establecido el Grupo de Trabajo que analizara el ingreso del "Territorio Aduanero de Taiwán, Penghu, Kinmen y Matsu" a la OMC, la Argentina apoyó los pronunciamientos favorables de los EE.UU., Unión Europea y Canadá

en tal sentido, habida cuenta los rápidos avances registrados en las respectivas negociaciones bilaterales que se mantuvieron^{xxiii}.

Pasando ahora a las relaciones con **Hong Kong**, cuando el ejercicio de la soberanía del enclave aún descansaba en el Reino Unido, nuestro país contaba con una representación consular. En 1956 tuvo lugar la creación del Consulado General Argentino en Hong Kong, que luego en 1982 sería cerrado con motivo del conflicto de Malvinas. No obstante, debido al restablecimiento de relaciones diplomáticas y consulares con el Reino Unido en 1989, la representación consular fue reinstalada al año siguiente. Una vez producida en junio de 1997 la transferencia de soberanía de Hong Kong a la República Popular China, nuestro país ha observado con beneplácito el cumplimiento de los términos de la Declaración Conjunta de 1984 entre China y el Reino Unido, en virtud de la plena vigencia del estilo de vida, libertades y autonomía de los habitantes del enclave^{xxiv}.

Con respecto a las visitas realizadas al más alto nivel en la última década, en 1992 el Canciller Guido Di Tella efectuó una visita oficial a Hong Kong, la que luego fue reiterada en junio de 1997 con motivo de la invitación de las autoridades del Reino Unido y China a los efectos de participar en la ceremonia de traspaso de Hong Kong a la soberanía de la República Popular China. Asimismo, en 1993 visitó Hong Kong el Dr. Domingo Cavallo, Ministro de Economía y Obras Públicas de la Argentina. Finalmente, la contraparte hongkonesa, con el propósito de promover el comercio bilateral, procedió a la apertura en 1992 de una delegación del Hong Kong Trade Development Council^{xxv}.

Dimensión Económica de la Vinculación entre la Argentina y el Japón^{xxvi}

Comenzando con la relación entre nuestro país y **Japón**, la corriente comercial bilateral se remonta a fines del siglo pasado, en coincidencia con el inicio de lazos oficiales. Ya en el siglo XX, se observa que entre 1980 y 1997 dicha corriente osciló entre los US\$ 500 millones y US\$ 1.400 millones, presentándose de signo deficitario para la Argentina desde 1992 debido a la mayor compra de bienes de capital. Nuestro país ha realizado esfuerzos por adecuar su oferta al mercado japonés, vendiendo en la actualidad miel, vinos y aceites vegetales envasados, además de pescados, aluminio y sus manufacturas y cereales^{xxvii}. Ello ha permitido que las exportaciones argentinas se hayan estabilizado entre los US\$ 500 millones y los US\$ 550 millones (si bien estas ventas sólo representan el 2,1% del total de las exportaciones de nuestro país al mundo). Con respecto a las importaciones de la Argentina, en 1998 ingresaron autos, tractores y otros vehículos (27,5%), calderas y artefactos mecánicos (21%), y maquinarias y aparatos eléctricos (18%).

En materia de inversiones, en el período 1991-1996 aquellas procedentes del Japón alcanzaron los US\$ 245 millones (aunque ello significa solamente el 0,02% del total de las inversiones niponas en el exterior). El Japón tiene particular interés por las especies ictícolas de la Argentina, lo que ha promovido el establecimiento de joint ventures, emprendimientos que se han convertido en las primeras inversiones directas niponas en nuestro país^{xxviii}. La riqueza del subsuelo argentino tampoco ha sido ignorada por el inversor japonés, interesado en la explotación de minerales no metálicos, granitos y rocas de aplicación. Se destaca en este sector la inversión realizada por la corporación Mitsubishi, que participa con el 30% de la financiación del proyecto para la explotación de oro en Sierras de las Minas (provincia de La Rioja). La radicación de Toyota, la asociación de Mitsui y Marubeni con los sectores ferroviario, eléctrico y de telecomunicaciones argentino, y la participación de Itochu en la privatización del Polo Petroquímico Bahía Blanca han confirmado la expansión de los capitales japoneses en nuestro país.

En materia financiera, el Japón se ha constituido una de las principales fuentes de asistencia de la Argentina. Cabe destacar aquí los acuerdos de Consolidación y Refinanciamiento de la Deuda Externa en el Club de París (febrero de 1991 y enero de 1992), el Convenio de Apoyo al “Plan Brady” (por US\$ 800 millones, en diciembre de 1992), y el Acuerdo de Renegociación de Deudas en el marco del Club de París (en Buenos Aires, en agosto de 1993). Asimismo, existen sistemas de cofinanciamiento del

sector privado japonés con la garantía del Eximbank orientados a programas sociales, educativos y de reforma de la administración pública.

Siguiendo con los lazos económicos de la Argentina con la Gran China, en primer lugar serán tratados los intercambios con la **República Popular China**. China es el primer comprador asiático de productos argentinos. Las relaciones en la materia han alcanzado un vasto desarrollo, sobre la base del diálogo apoyado en los intereses recíprocos. La periodicidad con que se llevaron a cabo las siete últimas reuniones de la Comisión Mixta de Comercio y Cooperación Económica, de la 7ma -en 1991-, a la 13ra -en 1998-, puso de manifiesto el interés compartido por exponer los distintos aspectos de la relación económica y superar los obstáculos existentes.

Los Acuerdos sobre cooperación en la materia se han ido adaptando paulatinamente al avance de la apertura económica que ha tenido lugar tanto en la Argentina como en la República Popular. Ellos permitieron, entre otros, el facilitamiento del transporte marítimo, el establecimiento de empresas binacionales argentino-chinas, y protección recíproca de las inversiones. Un considerable número de empresas chinas tiene representaciones permanentes en nuestro país y también existen firmas argentinas que han establecido oficinas en China, las que trabajan en sectores básicos de la economía, tales como la explotación de petróleo, la infraestructura de puertos y centrales hidroeléctricas. En materia de inversiones chinas en nuestro país, las mismas se han centrado en la industrias química (fertilizantes), pesquera y electrónica.

En el campo comercial, desde 1992, las exportaciones argentinas a China mostraron un importante crecimiento, oscilando entre los US\$ 130 millones y los US\$ 870 millones, destacándose las cifras del año 1996, cuando las ventas a dicho destino aumentaron más del 110 por ciento. En el mismo período, las importaciones de origen chino se ubicaron entre los US\$ 480 millones y los US\$ 1.100 millones. Durante el período considerado, la balanza comercial fue deficitaria para nuestro país por un monto aproximado de US\$ 2.300 millones. Actualmente, el intercambio comercial global con China se ubica en el segundo lugar considerando los países del área Asia-Pacífico, pero teniendo en cuenta solamente las exportaciones argentinas, ese país se convierte en nuestro primer socio comercial. De los productos vendidos por nuestro país, sobresalen semillas y frutos oleaginosos (32% del total), grasas y aceites animales o vegetales (28%), pieles y cueros (14,3%), y alimentos preparados para animales (7%). Por su parte, los principales productos importados por Argentina han sido máquinas y aparatos y material eléctrico (21% del total), calderas y aparatos mecánicos (16%), juguetes (9%), y productos químicos orgánicos (8%).

Pasando ahora a la interacción con **Taiwán**, el comercio bilateral ocupa el cuarto lugar en lo que hace a las compras y ventas de la Argentina con el Asia Oriental. De un comercio global de US\$ 105 millones en 1989, hacia fines de 1998 la cifra alcanzó los US\$ 700 millones. Desde 1991 la balanza comercial presenta un saldo deficitario para la Argentina, pese a que las exportaciones de nuestro país se han visto incrementadas de manera constante desde 1990. En 1998, la Argentina exportó por un monto de US\$ 404 millones (en 1989 sólo alcanzaban los US\$ 13 millones), mientras que las compras a Taiwán fueron por US\$ 503 millones. La participación de Taiwán en el total de las ventas al exterior de la Argentina ha crecido del 0,9% al 1,1% en el último decenio, mientras que en similar período las importaciones registraron un incremento del 0,3% al 1,3%.

En relación con los lazos económicos entre la Argentina y **Hong Kong**, la participación de nuestras exportaciones sobre el total de ventas del país al exterior, presenta un cuadro similar al descripto con Taiwán. Pese a que en 1995 las exportaciones alcanzaron una suma récord de US\$ 288 millones, su incidencia fue sólo del 1,4%. Incluso, a causa de la crisis financiera desatada en Tailandia en abril de 1997, las compras efectuadas desde Hong Kong descendieron a US\$ 192 millones en 1997 a US\$ 75,8 millones en 1998. Con respecto a las importaciones argentinas, se observa una gradual retracción desde 1994, cuando alcanzaron los US\$ 97 millones, en virtud de que en 1998 apenas superaron los US\$ 55 millones.

Reflexiones sobre la evolución de las relaciones de la Argentina con el Japón y la Gran China. Prospectiva resultante

Del análisis efectuado sobre el devenir de la vinculación de la Argentina con el Japón y la Gran China, puede inferirse la existencia de una continuidad histórica, que -aunque no muy extendida en el tiempo- se presenta como en franco desarrollo. La misma se ha puesto de manifiesto en relaciones diplomáticas, políticas, económicas y culturales con todos y cada uno de los países que integran la región. Por su parte, los lazos políticos -pese a la distancia geográfica y cultural- son estrechos y profundos. Ello en virtud de que gestos de amistad se han sucedido a lo largo del tiempo entre la Argentina y estos dos países. Dichos "gestos" se han traducido en medidas de asistencia material ante la necesidad del otro, respeto mutuo, y consideración benévola de la situación del interlocutor.

Posiblemente, en el sistema internacional en gestación posterior al fin de la Guerra Fría, la fortaleza del vínculo político de la Argentina y algunos países sea puesto a prueba. Ello sería así en virtud de la transformación del poder en Asia Oriental a partir de los 90's, que ha significado para algunos una persistente pérdida de poder relativo (tanto en lo político como en lo económico), mientras que para otros un despegue en materia de protagonismo diplomático, desarrollo material y fortaleza militar. Ello supone para la Argentina una particular "tentación", máxime en una etapa en la cual el país se halla impelido a diversificar aún más sus relaciones políticas y económicas internacionales.

En materia comercial, debe reconocerse no sólo el bajo porcentaje de nuestras ventas al Japón y a la Gran China dentro de nuestra oferta exportable al mundo, sino también que más del 60% de las exportaciones argentinas se encuentran concentradas en cinco capítulos (cereales; alimentos para animales; grasas y aceites animales y vegetales; semillas y frutos oleaginosos; y minerales, escorias y cenizas). Con respecto a las compras de la Argentina, éstas crecieron fuertemente en los últimos ocho años, mostrando un crecimiento de más del 300%.

Los productos alimenticios argentinos tienen mayores ventajas y posibilidades en el mercado del Japón y de la Gran China, debido a que las necesidades de sus consumidores en este rubro son muy amplios (ello a su vez debido a la marcada tendencia hacia pautas de consumo de productos altamente variados y de mayor grado de occidentalización). Esto último se ve reforzado por la ya alcanzada estabilización de los mercados del Asia Oriental (una vez concluida la crisis de 1997), por lo cual podremos asistir al desarrollo exponencial de las relaciones económicas de la Argentina con aquella región.

Al mismo tiempo, debe tenerse presente el interés que la Argentina suscita en Asia Oriental, tanto por su rol político en América Latina como por la riqueza de sus recursos humanos y naturales. No obstante ello, el argentino debería adoptar una serie de "obsesiones", a los efectos de que el país sea también reconocido por su seriedad: obsesión por el respeto a las reglas de juego, obsesión por una praxis empresarial responsable y obsesión por alcanzar una mejor comprensión del otro en términos culturales.

En suma, si bien los contactos políticos y económicos han sido exitosamente iniciados, desarrollados e implementados en un marco institucional, su expansión en los niveles de la "gran política" y de la sociedad (o extra-gubernamental) aún no ha alcanzado su punto óptimo. El siglo venidero presenta un desafío para los decisores de los sectores público y privado de ambas partes. La continuación y el desarrollo de fructíferas relaciones bilaterales requieren una considerable cuota de conocimiento de la realidad del otro como así también la creatividad y el coraje acordes con la dimensión de dicho emprendimiento.

ⁱ **Graduado en Ciencias Políticas con Especialización en Relaciones Internacionales de la Universidad Católica Argentina. Master en Política Internacional de Asia Oriental con Especialización en China de la Universidad de Londres. Doctorando en Ciencias Políticas de la Universidad Católica Argentina. Docente e Investigador sobre Estudios Orientales y Relaciones Internacionales en las universidades del Salvador y Católica. Miembro del Comité de Estudios Asiáticos del Consejo Argentino para las Relaciones Internacionales. Representante**

académico ante la Comisión Nacional para el Asia Pacífico. Analista-Jefe de Política Internacional en el Ministerio de Defensa, área Asia, Oceanía y África.

ⁱⁱ No así en el caso del Japón, que a la fecha había firmado instrumentos de similar tenor con México, Perú, Brasil y Chile. Oviedo, Eduardo, "Las Relaciones Políticas Argentino-Japonesas 1898-1998", en Silbert, Jaime y Jorge Santarrosa (eds.), Desarrollo Económico y Democratización en Corea del Sur y el Nordeste Asiático (Córdoba, Argentina: Ed. Comunicarte, 1998), pp. 179-211.

ⁱⁱⁱ Malena, Jorge E., "Argentina-Japón: Análisis De Las Relaciones Bilaterales", Revista de Investigaciones Comparadas Oriente-Occidente (Buenos Aires: Instituto de Investigaciones Comparadas sobre Oriente y Occidente "R. P. Ismael Quiles S. J."), Año XV Nro. 1-2, 1998, p. 91.

^{iv} Sólo hacia mediados de mayo de 1982, se anunciaron medidas de carácter más simbólico que práctico, vinculadas con el consejo a empresarios japoneses de no efectuar negocios con la Argentina y la suspensión temporaria de nuevos créditos por el Eximbank (ambas fueron levantadas en junio de 1982). Malena Jorge E., *ibidem*, p. 92.

^v Oviedo, Eduardo, *op. cit.*.

^{vi} Diario La Nación (Buenos Aires, Argentina), diciembre de 1993 y junio de 1997.

^{vii} Oviedo, Eduardo, *op. cit.*.

^{viii} Diario La Nación, septiembre y diciembre de 1998.

^{ix} Li He, Sino-Latin American Economic Relations (Nueva York: Praeger, 1991), pp. 53-54.

^x Diario La Prensa (Buenos Aires, Argentina), 20 de abril de 1984, p. 3.

^{xi} Diario La Nación, 15 de abril de 1985, p.3.

^{xii} Beijing Informa, No. 46 (noviembre de 1985), p.8.

^{xiii} Diario La Nación, 17 de mayo de 1988, p. 3.

^{xiv} La caída del Comunismo en Europa Oriental y la Unión Soviética, la insurgencia en la RPCCh que tuvo como foco la Plaza Tian Anmen, y el surgimiento (a menos retóricamente) de un "Nuevo Orden Mundial" liderado por los EE.UU., luego de su victoria en la Guerra del Golfo.

^{xv} Malena, Jorge E., "Las Relaciones entre América Latina y China", Revista Colección (Buenos Aires: Escuela de Ciencias Políticas de la Universidad Católica Argentina), Año III Nro. 6, p. 191.

^{xvi} Según informes del Renmin Ribao entre el 15 y 26 de mayo de 1989.

^{xvii} Diario La Nación, 16 de noviembre de 1990, p. 4.

^{xviii} Renmin Ribao, 17 de noviembre de 1994, p.2.

^{xix} Diario La Prensa, 05 de octubre de 1995, p. 3.

^{xx} *Vid supra*, pp. 12-13.

^{xxi} Al mismo tiempo que se "tomó nota" del reclamo de que Taiwán es "una parte inalienable" del territorio de ese país.

^{xxii} Diario La Prensa, notas de mayo-julio de 1992.

^{xxiii} Entrevistas del autor con diversos funcionarios de la Oficina Comercial y Cultural de Taipei en la Argentina, 1998-1999.

^{xxiv} Diario La Nación, notas de octubre de 1989 y julio de 1997.

^{xxv} *Ibidem*, notas de agosto de 1992, marzo de 1993 y julio de 1997.

^{xxvi} El material empleado para analizar el siguiente capítulo proviene de entrevistas mantenidas y estadísticas brindadas gentilmente por la desactivada Unidad Analítica Asia-Pacífico del Ministerio de Economía de la Argentina y por la Subsecretaría de Negociaciones Económicas Internacionales de la Cancillería argentina.

^{xxvii} Estos tres últimos productos constituyen casi el 60% de las exportaciones argentinas al Japón.

^{xxviii} Esas inversiones proceden de la Nippon Suisan Kaisha, que constituyó como subsidiarias en la Argentina a Pespasa y Pesantar.